

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 90 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, 4, 25 incisos a) y b), 28 inciso i), 30, 33, 34, 40 y 41 primer párrafo del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se convoca a las y los integrantes de la **Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos** del Consejo General de este Instituto Electoral, a la **Sesión Ordinaria** que tendrá verificativo el **martes 31 de mayo de 2016** a las **14:00 horas**, en las oficinas destinadas a los partidos políticos, localizadas en este Instituto, con domicilio en carretera Guanajuato-Puentecillas Km 2+767, C.P. 36263, Guanajuato, Gto., conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha 21 de abril y minuta de fecha 9 de mayo de 2016.
- IV. Relación y seguimiento de los acuerdos establecidos en la sesión ordinaria de fecha 21 de abril y mesa de trabajo de fecha 9 de mayo de 2016.
- V. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida.
- VI. Resultados de los foros segundo al octavo realizados con partidos políticos en instituciones educativas.
- VII. Informe de la segunda y tercera cápsula de video *En diálogo con los partidos políticos de Guanajuato*.
- VIII. Panel con dirigentes de los partidos políticos.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura de la sesión.

Recibí
Vahesa Sánchez
31 mayo, 2016

Recibí
31/05/16

Se anexa documentación referente a los puntos III, IV, VI y VII para su previa revisión.

30. mayo - 2016

Sin otro particular y en espera de contar con su presencia, reciba las seguridades de mi consideración distinguida.

Atentamente

La elección la hacemos los ciudadanos
Guanajuato, Gto., a 27 de mayo de 2016

Luis Miguel Rionda Ramírez
Presidente de la Comisión

Nayeli Vega Dardón
Secretaría Técnica

Recibí
30/05/16

RECIBI
31/05/2016